ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTOS Y FLUIDOS "PROYEFLU S.A." CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En Duran, a los veinte y cinco días del mes de Noviembre del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla San Enrique Mz 4 villa 2, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de la corrección del Balance; 2) Conocer y Resolver sobre la corrección del Balance General al 31 de Diciembre de 2010 y sus Anexos; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Señor: JHON IVAN CHERREZ MAZACON, quien actúa en calidad de Presidente y como Secretario la Señora EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor JHON IVAN CHERREZ MAZACON propietario pleno de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo la Señora EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS propietaria pleno de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe que presento el Gerente de la empresa sobre la corrección del ejercicio económico dos mil diez. SEGUNDO) Aprobar la corrección del Balance General Económico de la Situación Financiera al treinta y uno de Diciembre del dos mil diez y sus anexos. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes..

JAN JANOZ H JHON IVAN CHERREZ MAZACON. ACCIONISTA

EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS ACCIONISTA

JHON IVAN CHERREZ MAZACON PRESIDENTE DE LA JUNTA

EUGENIA ESTHER MAZACON CONTRERAS SECRETARIO